

Curriculum Vitae Breve

Ana M.^a Moreno Márquez es Licenciada en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid y Doctora en Derecho por la Universidad Carlos III de Madrid. En la actualidad es Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad Carlos III de Madrid, y está acreditada al Cuerpo de Catedráticos de Universidad por la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (Resolución de 18 de noviembre de 2024).

Su actividad investigadora se ha llevado a cabo en el marco de distintos grupos, contratos y proyectos de investigación subvencionados, entre los que destacan “La Seguridad y Salud Laboral en el medio de Trabajo” (Dirección General de Enseñanza Superior, 1996-1999); “Seguridad Social y Mercado de Trabajo” (Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología, 1999-2002); “Protección social y nuevas necesidades sociales” (Dirección General de Investigación del Ministerio de Ciencia y Tecnología, 2003-2005); “La Negociación Colectiva en el Sector de la Enseñanza Privada” (MTAS, 2002-2003); “Retos del marco normativo laboral ante las transformaciones en las organizaciones productivas: un análisis de los sectores de la construcción, químicas y automóvil” (Ministerio de Educación y Ciencia, 2006-2009); “La Negociación Colectiva en el Sector de la Enseñanza Privada” (MTI, 2007-2008); “Viudedad y orfandad: el tratamiento de los derechos derivados de protección social, en el marco de los sistemas europeos de Seguridad Social” (Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social, Ministerio de Trabajo e Inmigración, 2010-2011); “El tratamiento laboral, preventivo y de Seguridad Social de las Enfermedades derivadas del trabajo” (Ministerio de Ciencia e Innovación, 2010-2013); “Las prestaciones económicas de garantía de recursos de subsistencia. Realidad española y análisis comparado del espacio europeo y latinoamericano” (Ministerio de Economía y Competitividad, 2014-2017); “El salario en el contexto de la globalización, las nuevas formas de organización empresarial y la economía digital” (Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, 2019-2021); y “Retos y oportunidades de la descarbonización para el Sistema de Protección Social y Prevención de Riesgos Laborales” (Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, 2023-2026). Así mismo pertenece a los grupos de investigación “Derecho del Trabajo, Cambios Económicos y Nueva Sociedad” y “Seguridad Social y Prevención de Riesgos Laborales”, de la Universidad Carlos III de Madrid.

Es autora de varias monografías (Los servicios de prevención, Tirant lo Blanch, 1997; Los sujetos protegidos por la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, Aranzadi, 2002; La jornada de trabajo en el empleo público, Tirant lo Blanch, 2018; El derecho a la formación profesional del trabajador en el marco del contrato de trabajo, Aranzadi, 2023), coautora de distintos estudios (Comentarios al Reglamento de los Servicios de Prevención, Tirant lo Blanch, 1997; La prevención en la pequeña empresa, La Ley-Actualidad, 1999; La Seguridad y Salud Laboral y el Medioambiente en la Negociación Colectiva, Bomarzo, 2009; Estudio de Derecho Comparado de las prestaciones por muerte y supervivencia: el ámbito europeo como referencia, en AAVV Las prestaciones sociales de derecho derivado. Análisis de las prestaciones de viudedad y orfandad y a favor de familiares en el marco de los sistemas europeos de Seguridad Social I y II, MESS, 2012, Premio FIPROS 2010); Coordinadora General de la Biblioteca de Prevención de Riesgos Laborales (La Ley-Actualidad, 1999-2002) y autora de diversos capítulos de libro y artículos en revistas especializadas. Ha realizado estancias de investigación en la Universidad Paris X de Nanterre (Francia) y en la European Foundation for the improvement of living and working conditions, Dublin (Irlanda), y tiene reconocidos tres sexenios de investigación por la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora.